



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL

Grado en Medicina
Universidad de Alcalá

Curso Académico /2022 - 2023 Curso
4º- 2ºCuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Anatomía Patológica Especial
Código:	215029
Titulación en la que se imparte:	Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Medicina y Especialidades Médicas Área de "Anatomía Patológica"
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso Segundo cuatrimestre
Profesorado: Catedrático: Santiago Coca Menchero, (Coordinador de la Asignatura) Profesor Titular: José Palacios Calvo Profesores asociados: Amparo Benito Berlinches Ana Saiz González Antonio Eladio Candia Fernández José Ignacio Busteros Moraza Luis Cristian Perna Monroy Monica Garcia Cosio Belen Perez Mies Ana Blasco Martinez Miguel Angel Saez Garcia Sara Palomo Cousido. Maria Paloma Arribas Maria Jose López Martinez Maria Carolina Castillo Torres Maria Dolores Velez Vazquez Profesor ayudante doct Miguel Angel Ortega Nuñez	
Horario de Tutoría: Horario: de martes a jueves horario laboral (previa cita)	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Anatomía Patológica ESPECIAL es la segunda asignatura de ANATOMÍA PATOLÓGICA y al igual que la “GENERAL” tiene asignados 6 créditos ECTS y ambas están conceptuadas como “**Materias Obligatorias**”. La **Anatomía Patológica Especial** se ubica en el 2º cuatrimestre de cuarto curso y pertenece al Módulo IV (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos). Esta asignatura es impartida en su totalidad por el Departamento de Medicina y Especialidades Médicas, dentro del Área de Conocimiento de Anatomía Patológica.

El curso de ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL se desarrolla sobre la ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL. El conocimiento adquirido por el alumno del material anatomopatológico que se estudia en un Servicio de Anatomía Patológica junto a las principales alteraciones macroscópicas, histopatológicas y moleculares de las enfermedades estudiadas en el curso anterior servirán de base para profundizar en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas que integran el Cuerpo Humano.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente) Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Se recomienda para cursar la asignatura, haber superado las asignaturas denominadas “*Histología Humana*”, “*Biología: Citología y Citogenética Médicas*”, “*Embriología médica*”, “*Bioquímica médica*” y “*Biología molecular*”, “*Organografía e ingeniería tisular humanas*”, “*Anatomía Humana I y II*” correspondientes al primer y segundo curso del Grado en Medicina. Obviamente el curso carece de sentido si no se ha superado la asignatura de Anatomía Patológica GENERAL del Tercer Curso.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo

C43 - Conocer los fundamentos del método clínico

C48 - Saber interpretar y valorar los cambios anatomopatológicos característicos de cada entidad nosológica

C53 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

G2 - Conocer los modelos de actuación clínica basados en los principios de la ética, bioética y deontología

F1 - Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información

F2 - Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica

F3 - Poseer la capacidad para comprender e interpretar textos científicos en inglés

3. CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Patología no neoplásica del Sistema Nervioso Central.
2. Patología osteo-articular
3. Patología del de partes blandas.
4. Patología no neoplásica del Sistema Hematopoyético I.
5. Patología no neoplásica sistema hematopoyético II.
6. Patología cutánea I. Lesiones elementales.
7. Patología cutánea II. Patrones inflamatorios.
8. Patología cutánea III. Neoplasias epiteliales.
9. Patología cutánea IV. Neoplasias melanocíticas.
10. Patología del Sistema Respiratorio I. Patología del espacio y vías aéreas.
11. Patología del Sistema Respiratorio II. Enfermedades infecciosas.
12. Patología del Sistema Respiratorio III. Patología intersticial: neumoconiosis.

13. Patología del Sistema Respiratorio IV. Patología Intersticial: Neumonías intersticiales.
 14. Patología del Sistema Respiratorio V. Neoplasias pulmonares.
 15. Patología no neoplásica del riñón.
 16. Patología neoplásica del riñón.
 17. Patología de vejiga y vías urinarias.
 18. Patología del Aparato Digestivo I. Boca y glándulas salivares.
 19. Patología del Aparato Digestivo II. Esófago y estómago.
 20. Patología del Aparato Digestivo III. Intestino.
 21. Patología del hígado.
 22. Patología de las vías biliares intra y extrahepáticas.
 23. Patología del páncreas exocrino.
 24. Patología no neoplásica y preneoplásica de la vulva, vagina y cérvix.
 25. Patología no neoplásica y preneoplásica del endometrio. Patología Estructural de la trompa de Falopio.
 26. Patología neoplásica de útero y trompas de Falopio
 27. Patología del Ovario. Tumores germinales.
 28. Patología de la mama
 29. Patología del Aparato Genital Masculino: testículo y próstata.
 30. Patología de órganos transitorios. Timo. Placenta: Trastornos de implantación. Enfermedad trofoblástica
-

SEMINARIOS: Se imparten en los hospitales excepto el seminario 5 que será en la facultad

SEMINARIO1. Tumores de pulmón y pleura. Factores Pronósticos

SEMINARIO 2. Tumores del tubo digestivo. Factores pronósticos. Tumores páncreas, hígado y vías biliares. Factores pronósticos

SEMINARIO 3. Tumores Ginecológicos. Factores pronósticos.

SEMINARIO 4. Tumores del de Vías urinarias y próstata. Factores pronósticos

SEMINARIO 5. Tumores del Sistema nervioso. Factores pronósticos.

Contenidos prácticos. - Se imparten en los hospitales

1. Integración del alumno en la actividad anatomopatológica asistencial hospitalaria.
2. Valoración, estudio y en su caso presentación por el estudiante, de entre 10 y 20 casos anatomo-clínicos relevantes, de diferentes órganos, propuestos por los profesores de la asignatura en cada uno de los hospitales universitarios.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Clases teóricas 30 de 50 minutos	☐ 22,5 horas de presencia de profesor/alumno ☐ 2,4 créditos ECTS ☐ Grupo único
Seminarios 5 de 2,5 horas cada uno	☐ 12,5 horas de presencia de profesor/alumno ☐ 1,2 crédito ECTS ☐ Cuatro grupos, uno por cada hospital
Practicas 15 de 3 horas	☐ 45 horas ☐ 1,8 créditos ECTS ☐ Cuatro grupos, uno por cada hospital
Trabajos tutelados	☐ 1,5 presencia de profesor/alumno

	☐ 0,3 créditos ECTS ☐ Grupos reducidos
Tutorías	☐ 7,5 presencia de profesor/alumno ☐ 0,3 créditos ECTS ☐ Individual

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	89
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	61
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase Teórica. (Lección Magistral) en grupo único	Permite presentar, sintetizar y explicar temas cuyo estudio en los textos es más árido y dificultoso. Asimismo permite destacar los aspectos fundamentales de un tema, establecer asociaciones con otras áreas de conocimiento y en definitiva facilitar su interpretación Desarrollo de los temas propuestos en clases de 45 a 50 minutos. Durante ese tiempo establecer una relación con los alumnos dándoles la oportunidad de hacer alguna pregunta o aclaración al concluir la cada una de las grandes partes en que se suelen dividir los temas. Utilizar más esquemas o dibujos que imágenes histológicas, excepto casos excepcionales y si son muy clarificantes y evidentes para el alumno. Caso aparte es la imagen macroscópica, pues es muy informativa y contribuye a fijar conceptos previamente explicados. Lo fundamental en la lección magistral es transmitir conocimientos validados, centrándonos fundamentalmente en aquellos que tengan utilidad para un médico general, sin aportar una cantidad excesiva de datos, que hagan inútil el esfuerzo del profesor y del alumno. METODOLOGÍA: EXPOSICIÓN ORAL. En el caso de que no fuera posible forma presencial total o parcial (autoridades sanitarias lo prohibieran o desaconsejaran) se realizará de forma virtual
--	---

Seminarios	- Los seminarios se realizarán en cuatro grupos de entre 30 a 40 alumnos - Los seminarios contribuyen a fijar los conceptos explicados en las clases teóricas, no son nuevas clases teóricas - Se centran en el estudio de la lesión para entender la enfermedad. En cada seminario participan alumnos, bajo la tutela del profesor, con proyección de imágenes y centrado en los conceptos y los procesos
-------------------	--

	más importantes de cada tema. METODOLOGÍA: EXPOSICION ORAL PRESENCIAL Y/O VIRTUAL. ELABORACIÓN DE TEMAS O ACTIVIDADES, PUESTA EN COMÚN Y VALORACIÓN.
Prácticas en grupos de Hospitales Universitarios	El estudiante se integra en la actividad asistencial de un Servicio de Anatomía Patológica Hospitalario y valora estudios macro-microscópicos (sobre Material Anatomopatológico seleccionado de Piezas Quirúrgicas y de Autopsias), que corresponden a la biopatología estructural de cada uno de los órganosaparatos- sistemas que integran el Cuerpo Humano, destacando aquellos procesos con mayor trascendencia Fisiopatológica y Clínica. METODOLOGÍA: EXPOSICION ORAL DEL CASO CON PRUEBAS COMPLEMENTARIAS. DISCUSIÓN DE LOS ASPECTOS ANATOMOCLINICOS CON PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS.
Trabajos académicamente dirigidos	Estas actividades consistirán en la realización y presentación de trabajos individuales o en grupo propuestos por el profesor. Los trabajos podrán consistir en trabajos de investigación en que participe el alumno, revisiones críticas de artículos científicos, documentación científica, o cualquier otro tipo de actividad que consiga que el estudiante adquiera competencia en el uso de las técnicas de comunicación e información. Estos trabajos podrán ser presentados y defendidos ante grupos de debate, o en congreso y reuniones científicas. METODOLOGÍA: TRABAJO GUIADO, EN GRUPO.

Los profesores mantendrán reuniones periódicas con los estudiantes integrantes del grupo del que sean responsables. En dichas reuniones, el profesor moderará y dirigirá sesiones de consulta sobre aspectos relacionados con la asignatura y sobre problemas académicos que afecten al estudiante.

A cada alumno se le asignará un tutor del hospital en el que hacen las prácticas y seminarios.

METODOLOGÍA: ATENCIÓN EN GRUPO, O INDIVIDUALMENTE, PREVIA CITA A PETICIÓN DE LOS ALUMNOS, DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE MARTES A JUEVES O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE CADA PROFESOR.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Normativa aplicable

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, en aquellas asignaturas en las que formalice su matrícula. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación.

Todo el proceso de **evaluación continua** estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. En caso de no superar la evaluación continua, los alumnos implicados tendrán derecho a realizar un examen final en la convocatoria extraordinaria. Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria extraordinaria (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, Art. 9).

Los alumnos que hayan elegido **evaluación final** tendrán derecho a un examen final y en caso de no superarlo a un examen en convocatoria extraordinaria. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no pueden acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, Art. 10).

Los criterios de evaluación del alumnado serán los siguientes:

Asistencia obligatoria, constante, a clases teóricas, prácticas, seminarios o cualquier otra actividad presencial programada. El incumplimiento de este requisito conlleva la no superación de la materia.

Solo se permitirá una ausencia, por causas justificadas, del 15% a las actividades programadas.

Para los alumnos de evaluación final no se exige presencialidad salvo en cuanto a la realización y exposición grupal de trabajos tutelados.

Criterios de calificación

En cualquiera de las modalidades de evaluación elegida (continua o final), será imprescindible superar de forma independiente las competencias teóricas (cada prueba parcial por separado) y las prácticas.

En la calificación final de la asignatura se estimará:

1. Los contenidos teóricos 70%.
2. Los contenidos de prácticas 20%.
3. Seminarios 10%.
4. Trabajos académicamente dirigidos (trabajos tutelados). Pueden subir nota hasta 1 punto.

Según el R.D. 1125/2003 que regula el suplemento al título, las calificaciones seguirán la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cuantitativa:

0,0 – 4,9 suspenso (SS)
5,0 – 6,9 aprobado (AP)

- 7,0 – 8,9 notable (NT)
- 9,0 – 10 sobresaliente (SB)
- 9,0 – 10 matrícula de honor limitada a 5%

Para superar la asignatura la **calificación final** ha de ser **igual o superior a 5**.

Procedimientos de evaluación

El estudiante podrá optar por:

1º Examen final.- Será oral realizado por tres profesores donde se constatará el nivel de aprendizaje de las materias requeridas:

Consta de dos pruebas:

1.- Conocimientos teóricos, capacidad expositiva y de discusión

Cada profesor hará las preguntas que considere de los temas incluidos en la presente Guía docente

Cada profesor puntuará de 1 a 10 y el resultado final será la media de las tres calificaciones

2.- Prácticas

Sobre una base de los casos anatomoclínicos presentados durante el Curso Práctico, cada alumno valorará los aspectos anatomopatológicos de 4 casos elegidos por el profesor. Cada caso se puntuará de 1 a 10 y la calificación final será la media.

Se necesita una calificación mínima de 5 en ambas pruebas para superar el examen.

Evaluación continua

1. **Evaluación de contenidos teóricos.** Examen tipo Test, **en dos parciales** liberatorios. Primer parcial (60-70% del contenido) y segundo (40-30%). Los parciales son exámenes de tipo test de contestaciones múltiples y constituye el 70% de la calificación final. Son 70 preguntas en total (0 a 7 puntos de la nota). Cada pregunta tiene 4 respuestas posibles con una sola correcta, valorada con un punto. Cada respuesta incorrecta resta 0,25 puntos

Para aprobar contenidos teóricos hay que superar cada parcial con un mínimo del 60% de la puntuación (respuestas correctas menos errores). No se compensa entre parciales no superados.

En la convocatoria ordinaria establecida por la facultad se realizará **un examen de recuperación de los parciales no superados**. A esta convocatoria se pueden presentar

alumnos con parciales superados. La nota final será la que obtengan en dicho examen, anulándose la nota previa del parcial o parciales realizados

2. Evaluación de las prácticas. 20% de la nota (0 a 2 puntos). Se podrá realizar en cada hospital. Será un examen tipo test sobre los casos anatomo-clínicos existentes en el curso práctico que los estudiantes tendrán a su disposición. De estos casos, el alumno tendrá que interpretar aquellos seleccionados por el profesor, con imágenes representativas, siendo la calificación final de esta prueba de 0 a 2 puntos de la nota final.

Para superar esta prueba será necesario obtener un **mínimo del 50% de la puntuación total (1 punto)**. Aquellos que superen dicha puntuación no tendrán que realizar examen práctico en la convocatoria extraordinaria.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber superado los contenidos teóricos y la evaluación de las prácticas

3. Evaluación de seminarios. Examen de 10 preguntas tipo test de los contenidos expuestos en los seminarios (0 a 1 punto de la nota). Cada pregunta tiene 4 respuestas posibles con una sola correcta valorada con un punto. Cada respuesta incorrecta resta 0,25 puntos. Se podrá realizar en cada hospital.

4. Trabajos tutelados. Presentación de casos anatomo-clínicos del programa de prácticas en sesiones tuteladas (0 a 0,50 puntos, a criterio del profesor). Participación como autor/coautor en publicaciones con contenido anatomopatológico, en revistas indexadas (1 punto).

Una vez superado los mínimos exigidos en la evaluación de contenidos teóricos y prácticos, la puntuación total será la suma de estos más la puntuación obtenida en seminarios y en trabajos tutelados. (hasta un máximo de 10).

NB. Los exámenes serán presenciales, preferentemente online y síncronos. Si no fuera posible o si así lo decidiera el profesor podrían ser escritos. En este último caso lo deberá especificar a principio del curso. En el caso de que no fuera posible o fuera desaconsejable la evaluación presencial (a criterio de las autoridades académicas o del profesor), la evaluación se realizará online y síncrono en remoto.

Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no superen la convocatoria ordinaria tendrán derecho a un examen final en convocatoria extraordinaria que consta de:

Examen práctico como el establecido en el punto en la convocatoria ordinaria si no han superado la evaluación práctica previamente.

Examen teórico. Podrán elegir entre la modalidad de examen oral o escrito tipo test de contestaciones múltiples de similares características al especificado en la convocatoria ordinaria.

La nota final será la suma de la **nota de contenidos teóricos** más la de la evaluación de prácticas (nota de examen final o la obtenida previamente en la evaluación continua si hubiera sido superada con anterioridad), más la nota que hubiera obtenido en la evaluación de **seminarios**.

¹

*Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

6. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Básica

Robbins Patología Humana. Elseviere. 10ª ed. 2018

Bibliografía Complementaria (optativo)

Coleccion de "World Health Organitation Classification of Tumors". IARC press Lyon

Revistas Especializadas:

*American Journal of Pathology,
Histopathology,
Human Pathology,
Archives of Pathology,
New Engl J Med Cancer.*

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."